



Ilustre Municipalidad
Puerto Varas

DIAGNOSTICO
Estudio de Equipamiento Comunal

**Plan Regulador Comunal
Puerto Varas
2019
(2022)**



Ilustre Municipalidad
Puerto Varas

DIAGNÓSTICO
ESTUDIO DE EQUIPAMIENTO COMUNAL

TABLA DE CONTENIDOS

I.- INTRODUCCIÓN	4
II.- EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN	5
III.- EQUIPAMIENTO EN SALUD.	14
IV.- EQUIPAMIENTO EN DEPORTES.....	22
V.- ÁREAS VERDES y ESPACIOS PÚBLICOS.....	25
VI.- LOCALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL DE LA COMUNA	33

Índice de Figuras

Figura 1 Localización de las escuelas, liceos y Colegio de la Comuna de Puerto Varas. ..	6
Figura 2 Establecimientos de Educación de Puerto Varas y su Dependencia Administrativa	8
Figura 3 Localización de las escuelas, liceos y Colegios de la Ciudad de Puerto Varas. .	10
Figura 4 Posta Nueva Braunau, Posta Rural Río Sur y Posta de Salud Rural Petrohué ..	15
Figura 5 Ubicación centros de salud bajo administración municipal.....	16
Figura 6 CESFAM y Clínica Alemana de Puerto Varas.....	16
Figura 7 Ubicación centros de salud dentro del área urbana de Pto. Varas.....	18
Figura 8 Ubicación centros de salud en las áreas urbanas de la comuna.....	19
Figura 9 Obra de construcción CESFAM	21
Figura 10 Ubicación centros deportivos dentro del área urbana de Pto. Varas.....	24
Figura 11 Ubicación de áreas verdes y quebradas en la ciudad de Puerto Varas.....	25
Figura 12 Localización de la Infraestructura y Equipamiento Urbano y Rural de la Comuna de Puerto Varas.....	33

Índice de Cuadros

Cuadro 1 Establecimientos, tipos de administración y niveles de educación, Comuna de Puerto Varas.....	5
Cuadro 2 : Establecimientos de Educación Pre Escolar, dependientes de JUNJI., Comuna de Puerto Varas, 2014.....	7
Cuadro 3 Establecimientos de Educación Pre Escolar dependientes de INTEGRA, Comuna de Puerto Varas, 2014.....	7
Cuadro 4 Establecimientos, tipos de administración y niveles de educación, Ciudad de Puerto Varas.....	9
Cuadro 5 Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012.....	11
Cuadro 6 Matrícula por nivel de educación 2005-2010	11
Cuadro 7 Nivel educacional de la población 2003-2009	12
Cuadro 8 Proyección de población comunal para el año 2030 en la comuna de Puerto Varas	12

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

Cuadro 9 Proyección de población comunal para el año 2030 por grupos de edad en la comuna de Puerto Varas	13
Cuadro 10 Demanda al año 2030	13
Cuadro 11 Demanda de Infraestructura Educacional para el año 2030	14
Cuadro 12 Oferta de Establecimientos de Salud. País, Región de Los Lagos y Comuna de Puerto Varas.....	14
Cuadro 13 Oferta de Establecimientos de Salud, Comuna de Puerto Varas.....	15
Cuadro 14 Oferta de Establecimientos de Salud, Ciudad de Puerto Varas.....	17
Cuadro 15 Pacientes atendidos en los Establecimientos de Salud Comunal	20
Cuadro 16 Inversiones 2015 Departamento de Salud Comunal.....	21
Cuadro 17 Cantidad de pacientes vs superficie (m2) de establecimientos de Salud, 2015 y 2020	22
Cuadro 18 Resumen del Diagnóstico de la Infraestructura Deportiva Municipal de la Comuna de Puerto Varas.	23
Cuadro 19 Superficie de Áreas Verdes y Sitios Eriazos de la Comuna de Puerto Varas.	25
Cuadro 20 Catastro de Plazas.....	26

I.- INTRODUCCIÓN

Este Estudio especial, que integra el estudio de actualización del Plan Regulador Comunal de Puerto Varas, tiene como propósito sistematizar la información sobre los tipos, cantidad, dimensión y ubicación en el territorio comunal, de los servicios básicos (educación, seguridad, salud y deporte), de las áreas verdes y espacio no edificado con que cuenta la comuna de Puerto Varas, determinando el déficit que actualmente presenta. La información base para este diagnóstico proviene de diversas fuentes, tales como la información censal registrada en Pladeco y los datos preliminares del Censo 2012; datos extraídos de la base de datos de la Casen 2013; información aportada por el Municipio sobre la infraestructura de salud y educación, y atención de salud primaria.

De esa forma, se estará cumpliendo con la entrega de información, según lo define el artículo 2.1.10 de la OGUC, "...que permita definir áreas para su desarrollo y expansión, cumpliendo con los porcentajes mínimos de superficie urbana comunal definidos por la planificación urbana intercomunal". Esto permitirá determinar los requerimientos que demanda y demandará el crecimiento futuro de los centros urbanos involucrados.

Atendiendo al área que se norma y planifica, el estudio se centra en la oferta actual y los requerimientos futuros dentro del radio urbano de la comuna, para los servicios de **salud, educación, deportes/recreación y exigencia de áreas verdes**.

Analizados los antecedentes disponibles relativos al entorno intercomunal, se concluye que para Puerto Varas, aunque se dispone del contexto de un Estudio de planificación urbana intercomunal¹, no se cuenta con parámetros específicos y adecuados a la localización de la comuna, de requerimientos de superficie y número de unidades construidas para los distintos tipos de equipamiento, según número de habitantes.

Para este tipo de estudios, generalmente se aplican estándares y parámetros de suficiencia de equipamiento que no necesariamente son válidos para el nivel regional y local, ya que las referencias utilizadas se basan en estándares adecuados al nivel metropolitano, con una realidad que no es comparable con la de las comunas con una escala mucho más reducida y donde coexisten zonas urbanas y rurales.

Frente a estas deficiencias de los estándares de equipamiento disponibles, se ha desarrollado un esfuerzo en las regiones para definir un patrón de acuerdo a las realidades locales. Por ejemplo, en la Región de Coquimbo, se desarrolló el "Estudio de Estándares de equipamiento y Áreas Verdes de la IV Región"². Sobre la base de dicho estudio, se definirán los parámetros que serán aplicados en este análisis de suficiencia de equipamiento, considerando los siguientes ajustes de acuerdo a políticas institucionales actualmente vigentes:

- Estándar Mínimo AREAS VERDES: 6m²/habitante³
- Estándar Mínimo Salud: Sobre la propuesta del estudio citado, se redefinirá la intensidad de uso de los boxes de atención. Dicho estudio sugiere un uso intensivo de 8.832

¹ Estudio PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL (PRI) RIBERA LAGO LLANQUIHUE E HINTERLAND PUERTO MONTT

² SEREMI Minvu Región de Coquimbo, 2002

³ Se debe tener en cuenta que el mínimo recomendado por la OMS es de 9 m²/habitante.

atenciones/año/box en forma genérica, pero en el presente estudio definiremos una intensidad de uso menor y diferenciado según el tipo de establecimiento (CESFAM, PSR, ESR).

- Estándar Mínimo Educación: El estudio de la IV Región sugiere una cobertura de 34% para demanda prebásica, cobertura de 100% para demanda en educación básica y cobertura de 40% para demanda en educación media, porcentajes de demanda establecidos por MINEDUC.

La aplicación de estos parámetros a los centros poblados permite evaluar si cuentan con equipamiento y áreas verdes suficientes, si es necesario prever suelo para eventuales ampliaciones en las respectivas áreas, y qué superficie debe ser considerada en el PRC.

En relación al desplazamiento de niños y niñas para estudiar en establecimientos de otras comunas, este comportamiento se da para alumnos de enseñanza media que se trasladan a probablemente a Osorno y Puerto Montt. Sin embargo, la información disponible no permite medir el volumen de esa población. En el transcurso de las etapas siguientes se verá posibilidad de suplirla. En caso contrario, se trabajará bajo el supuesto que toda la población estudiantil se educa en los establecimientos educativos de la comuna, lo que, por otra parte, dará un margen de seguridad respecto a la estimación de provisiones de terreno para educación, dado que más bien se está sobrestimando la demanda que subestimándola.

II.- EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN

A.- OFERTA EN EDUCACIÓN

Comunal.

En la comuna la oferta de establecimientos de educación se concentra ampliamente en las zonas urbanas de la comuna sin embargo se describen a continuación las siguientes escuelas rurales presentes en el territorio.

Cuadro 1 Establecimientos, tipos de administración y niveles de educación, Comuna de Puerto Varas

Establecimiento	Administración	Niveles
Escuela Rural Colonia Río Sur	M	Kinder a 8° Básico
Escuela Rural Cristo Rey	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Ella Mente de Roth	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Epsón de Ensenada	M	Kinder a 8° Básico
Escuela Rural Hardy Mente Bartsch	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Janequeo	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural José Werner Meixner	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural La Península	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Las Camelias	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Reinaldo Raddatz	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Ricardo Roth Schutz	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Rodolfo Luckheide Hoffmann	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Santa María	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Tres Puentes	M	1° a 8° Básico

Fuente: PLADECOPto. Varas 2013 – 2018 en base datos del MINEDUC

Figura 1 Localización de las escuelas, liceos y Colegio de la Comuna de Puerto Varas.



Fuente: PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018 en base datos del MINEDUC

Deficiencias de infraestructura educacional

El PLADECO menciona que algunos establecimientos educacionales de localidades rurales como es el caso de la Escuela Epsom de Ensenada (que ya tiene un proyecto de reposición aprobado con financiamiento del Gobierno Regional), y la Escuela Rural Rodolfo Luckheide Hoffmann entre otros, presentan malas condiciones de infraestructura dada su antigüedad y deterioro.

A lo anterior, se agrega la falta de espacios techados en los establecimientos rurales, donde los niños y niñas puedan jugar o realizar actividades deportivas y de esparcimiento, como es el caso de la Escuela La Península.

Dependencia Administrativa (Institucionalidad).

La comuna cuenta con la presencia de dos instituciones dedicadas a la educación preescolar: La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), y la Fundación Nacional de Atención al Menor (INTEGRA). La JUNJI fue creada en 1970, por la Ley N° 17.301, órgano público que se financia con recursos del presupuesto nacional y que depende jerárquicamente del Ministerio de Educación (MINEDUC). Su misión es entregar educación parvularia de calidad a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años y en situación de vulnerabilidad social, para así generar las mejores condiciones educativas y contribuir a la igualdad de oportunidades. Además, esta institución es la encargada de supervisar el cumplimiento de la normativa vigente, por parte de

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

los establecimientos educacionales municipales y privados que entregan educación preescolar en la comuna de Puerto Varas. ⁴

En la comuna existen diez establecimientos de educación pre escolar dependientes de la JUNJI, los que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 2 : Establecimientos de Educación Pre Escolar, dependientes de JUNJI., Comuna de Puerto Varas, 2014

Nombre Jardín	Dependencia	Dirección
Antu-Lemu	Administrado por Terceros	Los Abedules s/n. Alerce Norte
Arco Iris	Administrado por Terceros	Ensenada s/n. Villa Lago Llanquihue
Cri-Cri	Empadronado	Santa Rosa N° 707
El Castillito	Empadronado	San Francisco N°875
Heidi	Administración Directa	Av. Colón N° 855.
Los Pececitos	Administración Directa	Sede Social de Ralún
Mi Nueva Aventura	Administrado por Terceros	Otto Klein Dörner. Nueva Braunau
Rayito de Sol	Administración Directa	Melinca s/n. Población del Sur
Rinconcito de Luz	Administrado por Terceros	Salvador Zurita s/n. Alerce Norte
Sala Cuna Ensenada	Administrado por Terceros	Ruta 225 s/n. Ensenada

Fuente: www.junji.cl

Por su parte, INTEGRA es una fundación privada sin fines de lucro, fundada en 1975, que se financia con recursos públicos, cuyo objetivo es lograr el desarrollo integral de niños y niñas entre tres meses y cinco años de edad, que viven en situación de pobreza o vulnerabilidad social. En la comuna de Puerto Varas la Fundación Integra tiene cuatro jardines infantiles con sala cuna, los que se detallan en la tabla siguiente:

Cuadro 3 Establecimientos de Educación Pre Escolar dependientes de INTEGRA, Comuna de Puerto Varas, 2014

Nombre Jardín	Dependencia	Dirección
Burbujitas	Administración Directa	García Moreno N° 610 Puerto Chico
Princesa del Lago	Administración Directa	Manuel Montt N° 1610 Puerto Chico
Los Alpinos	Administración Directa	Volcán Yates N° 1253 Puerto Chico
Mis Primeros Pasos	Administración Directa	Rhode Island s/n Nueva Braunau

Fuente: PLADECO 2013 - 2018

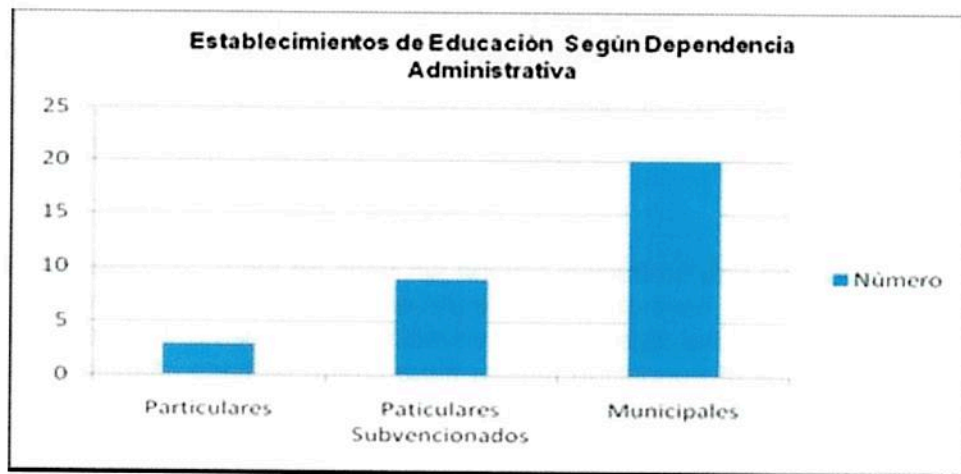
⁴ PLADECO 2013 - 2018

En relación con la distribución territorial de este tipo de establecimientos, se puede establecer que JUNJI presenta amplia cobertura dentro de la comuna, contemplando localidades rurales como Ralún y Ensenada. Sin embargo, INTEGRA concentra tres de sus cuatro establecimientos en el sector de Puerto Chico de la ciudad de Puerto Varas, ubicando el cuarto establecimiento en la localidad de Nueva Braunau.⁵

La comuna cuenta también con establecimientos educacionales que ofrecen educación pre escolar, específicamente el nivel de Kinder, a saber: 6 establecimientos educacionales municipales; 3 establecimientos educacionales particulares subvencionados y 3 particulares pagados.

En el gráfico siguiente se puede apreciar la cantidad de establecimientos según el tipo de administración al cual pertenecen, quedando de manifiesto que la educación de tipo municipal es la que prima, seguida por la de tipo particular subvencionada, encontrándose en último lugar la de carácter privada.

Figura 2 Establecimientos de Educación de Puerto Varas y su Dependencia Administrativa



Fuente: PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018 en base datos del DAEM, Municipalidad de Pto. Varas.

Los establecimientos educacionales de tipo particular subvencionado y particular pagado se ubican mayoritariamente en zonas urbanas de la comuna. Los establecimientos educacionales municipales se ubican en su gran mayoría en sectores rurales.

B.- Oferta educacional escolar

Existen 32 establecimientos educacionales en la comuna que distribuidos según el tipo de administración son: 3 establecimientos particulares pagados, 9 particulares subvencionados y 20 municipales, en este último ítem se considera la Escuela de Educación Diferencial ASPADEP.

En la actualidad, la comuna presenta una oferta educacional que abarca desde la educación básica hasta la enseñanza media de tipo humanista científico y técnico profesional. Del total de

⁵ PLADECO 2013 - 2018

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

establecimientos de educación presentes en la comuna de Puerto Varas y según los registros del PLADECO de Pto. Varas en la información de la tabla siguiente se puede establecer que:

- El 50% cuenta con educación para los niveles que van desde primero a octavo año de enseñanza general básica.
- El 21,9 % cuenta con educación para los niveles que van desde kínder a cuarto año de enseñanza media.
- El 15,6 % cuenta con educación para los niveles que van desde kínder a octavo año de enseñanza general básica.
- El 6,3 % cuenta con educación para los niveles que van desde primer año de enseñanza general básica a cuarto año de enseñanza media.
- Un 1 % corresponde a la Escuela ASPADEP y otro 1 % a la Escuela Particular de Ensenada que se encuentra en receso.

Cuadro 4 Establecimientos, tipos de administración y niveles de educación, Ciudad de Puerto Varas.

Establecimiento	Administración	Niveles
Colegio Alemán	P	Kínder a 4º Medio
Colegio Altas Cumbres	P.S.	Kínder a 4º Medio
Colegio Felmer Niklitscheck	P.S.	Kínder a 4º Medio
Colegio Germania del Verbo Divino	P	Kínder a 4º Medio
Colegio Inmaculada Concepción Puerto Varas	P.S.	Kínder a 4º Medio
Colegio Mirador del Lago	M	Kínder a 8º Básico
Colegio Nueva Braunau	M	Kínder a 8º Básico
Colegio Politécnico Degli Monti	P.S.	1º Básico a 4º Medio
Colegio Puerto Varas	P	Kínder a 4º Medio
Colegio Rosita Novaro de Novaro	M	Kínder a 4º Medio
Escuela Grupo Escolar	M	Kínder a 8º Básico
Escuela Particular Ensenada	P.S.	En Receso
Escuela Particular Horizonte	P.S.	1º a 8º Básico
Escuela Particular N° 199 Línea Cruzada	P.S.	1º a 8º Básico
Escuela Particular N° 203 Alberto Droppelmann	P.S.	1º a 8º Básico
Escuela Particular N° 206 María Dolores	P.S.	1º a 8º Básico
Liceo Pedro Aguirre Cerda	M	1º a 4º Medio
Colegio ASPADEP de Educación Diferencial	M	Educación Diferencial

Fuente: PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018 en base datos del MINEDUC

En materia de infraestructura el PLADECO señala que la municipalidad implementó, al igual que el conjunto del país, la instalación de la Jornada Escolar Completa (JEC), iniciativa parte de la Reforma Educacional desarrollada en el país entre los años 1990–2000. En este contexto, la Ley

aproximadamente son menores de 65 años representando el 92% de los habitantes de Puerto Varas.

En el cuadro siguiente se muestran los grupos de edad en el Censo 2002 y la proyectada para el año 2012 en la Comuna de Puerto Varas y su participación en porcentaje dentro del Territorio.

Cuadro 5 Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012

Edad	2002	2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	9.056	9.393	23	23	22
15 a 29	7.795	10.099	24	24	25
30 a 44	8.555	9.112	22	22	21
45 a 64	5.189	9.348	23	22	23
65 y más	2.317	3.303	8	9	10
Total	32.912	41.255	100	100	100

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Según datos del PLADECO se estima que del total de la población escolar, el 42 % es atendido por el sector municipal, el 36% por el sector particular subvencionado y el 22 % por el particular pagado, en esta línea las matrículas según nivel educativo en los años 2005 y 2010 según datos del MINEDUC revela las siguientes cifras:

Cuadro 6 Matrícula por nivel de educación 2005-2010

Matrícula según Nivel	Comuna		Variación %	Proyección 2015
	2005	2010		
Ed. Parvularia (0 a 5 años)	971	1.166	16,72	1.361
Ed. Básica Niños (6 a 13 años)	6.517	6.553	0,55	6.589
Ens. Media Niños (14 a 17 años)	2.290	2.676	14,42	3.062
Total	10.024	11.094	9,64	11.012

Fuente: Elaboración propia en base a Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC).

La matrícula Total registrada en la comuna según datos del MINEDUC en el 2005 alcanzó el total de 10.024 alumnos y un incremento en el 2010 del 9,64% incluyendo los niveles Parvulario, Básico y Medio. Conservando esa tendencia constante en el tiempo para el 2015 tendríamos en la comuna un total de 11.012 alumnos, mostrando el mayor de los incrementos porcentuales en la Educación Parvularia y Media.

Así también como se muestra en el siguiente cuadro los niveles de educación en la comuna en el periodo 2003 al 2009, se registran fuertes descensos en la Educación Básica incompleta, sin embargo los grupos en el resto de los niveles se registran grupos constantes en permanencia y fin de los estudios así como en los estudios truncados.

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

Cuadro 7 Nivel educacional de la población 2003-2009

Nivel Educacional	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	928	1.032	414	2	5	4
Básica Incompleta	7.735	7.219	4.881	24	24	14
Básica Completa	4.607	4.867	2.981	14	16	11
Media Incompleta	6.295	4.767	4.642	22	19	19
Media Completa	5.381	5.819	4.995	24	23	30
Superior Incompleta	1.885	883	1.175	6	6	10
Superior Completa	3.018	2.096	1.550	8	7	12
Total	29.849	26.683	20.638	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Estimación de la población al año 2030.

Según estimaciones del INE en el censo del 2002 para el año 2015 la población comunal se incrementaría con respecto a la población del 2002 un 1,5% en promedio anual para llegar a una cantidad aproximada de 43.069 habitantes, de los cuales 22.028 son hombres y 21.041 mujeres.

Cuadro 8 Proyección de población comunal para el año 2030 en la comuna de Puerto Varas

AÑO	Población			AÑO	Población			AÑO	Población		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
1990	26.214	13.238	12.976	2006	37.517	19.123	18.394	2022	47.800	24.448	23.352
1991	27.073	13.678	13.395	2007	38.152	19.464	18.688	2023	48.517	24.814	23.703
1992	27.943	14.124	13.819	2008	38.783	19.798	18.985	2024	49.245	25.187	24.058
1993	28.807	14.563	14.244	2009	39.414	20.131	19.283	2025	49.983	25.564	24.419
1994	29.659	15.006	14.653	2010	40.040	20.462	19.578	2026	50.733	25.948	24.785
1995	30.521	15.446	15.075	2011	40.652	20.782	19.870	2027	51.494	26.337	25.157
1996	31.148	15.774	15.374	2012	41.255	21.093	20.162	2028	52.266	26.732	25.534
1997	31.772	16.095	15.677	2013	41.861	21.408	20.453	2029	53.050	27.133	25.917
1998	32.398	16.421	15.977	2014	42.466	21.717	20.749	2030	53.846	27.540	26.306
1999	33.025	16.746	16.279	2015	43.069	22.028	21.041				
2000	33.640	17.065	16.575	2016	43.715	22.358	21.357				
2001	34.288	17.409	16.879	2017	44.371	22.694	21.677				
2002	34.936	17.751	17.185	2018	45.036	23.034	22.002				
2003	35.590	18.101	17.489	2019	45.712	23.380	22.332				
2004	36.239	18.447	17.792	2020	46.398	23.730	22.667				
2005	36.887	18.790	18.097	2021	47.094	24.086	23.007				

Fuente: INE Censo 2002

Conservando esa tendencia de crecimiento constante en el tiempo para el año 2030 es posible estimar un incremento de población a 53.846 habitantes de los cuales 27.540 serían hombres y 26.306 mujeres.

Se estima que por grupos de edad según datos y proyecciones de población del INE en el 2002 existiría un incremento importante en los grupos de edad de 15 a 29 y en los grupos de 45 a 64

años, así también en la población mayor de 65 años, tendiendo a un crecimiento bajo en el grupo de 0 a 14 años.

Cuadro 9 Proyección de población comunal para el año 2030 por grupos de edad en la comuna de Puerto Varas

Edad	2002	2012	2020	2030	incremento %
0 a 14	9.056	9.393	9.730	9.730	3,59
15 a 29	7.795	10.099	12.403	12.403	22,81
30 a 44	8.555	9.112	9.669	9.669	6,11
45 a 64	5.189	9.348	13.507	13.507	44,49
65 y más	2.317	3.303	4.289	4.289	29,85
Total	32.912	41.255	49.598	49.598	

Fuente: INE Censo 2002

Extrapolando las proyecciones poblacionales para la comuna a una posible demanda para el año 2030, según datos de matrículas actuales y sus proyecciones y tomando en cuenta que la tendencia de crecimiento de población se mantiene constante podemos concluir lo siguiente:

Cuadro 10 Demanda al año 2030.

Matrícula según Nivel	Comuna						Variación %
	2005	2010	2015	2020	2025	2030	
Ed. Parvularia (0 a 5 años)	971	1.166	1.361	1.589	1.854	2.164	16,72
Ed. Básica Niños (6 a 13 años)	6.517	6.553	6.589	6.625	6.662	6.698	0,55
Ens. Media Niños (14 a 17 años)	2.290	2.676	3.062	3.504	4.009	4.587	14,42
Total	9.778	10.395	11.012	11.717	12.525	13.450	32

Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del INE Censo 2002 y MINEDUC

Separando las cifras por matrícula según nivel de educación se observan incrementos constantes en la demanda de estudiantes en el grupo de 0 a 5 años correspondiente a Educación Parvularia con una variación quinquenal del 16.72%. También el incremento cada 5 años se registra significativamente en el grupo de Enseñanza Media y una tendencia a un grupo constante y bajo en crecimiento en los matriculados en enseñanza básica.

Actualmente no se cuenta con el número de aulas disponibles por nivel por establecimiento dentro de la comuna (por parte de la municipalidad) la cual contrastada con la proyección de la demandan en infraestructura educacional deberá de arrojar un posible déficit focalizado en especial en el área rural, sin embargo haciendo un análisis general de las cifras podemos según sus proyecciones obtenemos que para el año 2030 con un total de 2164 alumnos en Educación Parvularia se necesitará contar con un promedio de 54 aulas para atender a este grupo presumiblemente el de más crecimiento. Así también para los grupos integrados por la Educación Básica y la Enseñanza Media la comuna necesitará contar con un total de 167 aulas y 114 aulas respectivamente.

Lo anterior atendiendo a un promedio de 40 alumnos por aula. Arrojando una demanda total de 336 aulas para atender el total de alumnos matriculados que se esperan para el año 2030.

Así también según la Ordenanza General de urbanismo y construcciones para calcular el área total de un aula es 1,10 m² por alumno. Considerando una población de estudiantes de 13.450 proyectados para el 2030 se necesitarían un total de 14795 m² de aulas disponibles en total para atender alumnos matriculados en todos los niveles. Para la Educación Parvularia un total 2380,4 m² para atender este grupo y 7367 m² para la Educación Básica. Para el grupo de Educación Media se necesitarán un total 5045,7 m² disponibles para construir y ampliar la infraestructura comparada con la oferta actual en la comuna.

Cuadro 11 Demanda de Infraestructura Educacional para el año 2030

Nivel Educativo	M2 2030	Aulas 2030
Ed. Parvularia (0 a 5 años)	2380,4	54
Ed. Básica Niños (6 a 13 años)	7367,0	167
Ens. Media Niños (14 a 17 años)	5045,7	114

Fuente: Elaboración propia

III.- EQUIPAMIENTO EN SALUD.

Según datos extraídos del PLADECO en la comuna encuentran 6 postas rurales y 4 estaciones como se muestra en los siguientes cuadros.

El PLADECO aborda el análisis del equipamiento de salud en la región de acuerdo al tipo de establecimiento y su nivel de complejidad, definiendo dos tipos de establecimientos de según la tecnología disponible y la especificidad del cuidado:

1. Hospitales Auto gestionados en red (ex tipo 1 y 2), que corresponden a aquellos de mayor complejidad tecnológica y especificidad del cuidado.
2. Establecimientos de Salud de Menor Complejidad, que se dividen en:
 - Hospitales de baja complejidad (ex tipo 4)
 - Centros de Atención Primaria (CGU, CECOF, CESFAM, CGR, PSR, SAPU, CDM).

Cuadro 12 Oferta de Establecimientos de Salud. País, Región de Los Lagos y Comuna de Puerto Varas.

Categoría	N° de Establecimientos		
	País	Región	Comuna
Hospital - Clínica Delegada	194	20	1
Centro de Salud Ambulatoria	982	56	2
Posta Rural	1164	193	6

Fuente: PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

La oferta específica de establecimientos de salud pública en el ámbito rural de la comuna de Puerto Varas se detalla a continuación:

Cuadro 13 Oferta de Establecimientos de Salud, Comuna de Puerto Varas.

Tabla N°2: Categoría	Dependencia	Nivel de Atención	Ubicación/Sector
Posta Rural	Municipal	Primaria	Ensenada
Posta Rural	Municipal	Primaria	Peulla
Posta Rural	Municipal	Primaria	Nueva Braunau
Posta Rural	Municipal	Primaria	Petrohué
Posta Rural	Municipal	Primaria	Colonia Río Sur
Posta Rural	Municipal	Primaria	Ralún
Estación Médico Rural	Municipal	Primaria	Santa Bárbara
Estación Médico Rural	Municipal	Primaria	Santa María
Estación Médico Rural	Municipal	Primaria	Complejo Maderero
Estación Médico Rural	Municipal	Primaria	Colonia Tres Puentes

Fuente: PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018

Figura 4 Posta Nueva Braunau, Posta Rural Río Sur y Posta de Salud Rural Petrohué



Fuente: Foto SUR PLAN Oct 2015 y PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018

Figura 5 Ubicación centros de salud bajo administración municipal



Fuente: PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018

Existen en la comuna dos establecimientos de salud privados con atención primaria con sede en la Ciudad de Pto. Varas:

- Policlínico Cruz Roja: presta atenciones de morbilidad, examen ginecológico, toma de Papanicolau, inmunizaciones y atención dental.
- Policlínico San Francisco: dependiente de la Iglesia Católica, se ubica a un costado del CESFAM y ofrece atención de morbilidad general y atención dental. Tiene a su cargo un Programa de Alcoholismo, realizando tanto actividades educativas como terapias antialcohólicas. El CESFAM es el encargado de proporcionar los medicamentos prescritos a los pacientes.

Figura 6 CESFAM y Clínica Alemana de Puerto Varas



Fuente: PLADECO Pto. Varas 2013 - 2018

La oferta específica de establecimientos de salud pública en la comuna de Puerto Varas se detalla a continuación:

Cuadro 14 Oferta de Establecimientos de Salud, Ciudad de Puerto Varas

Tabla N°2: Categoría	Dependencia	Nivel de Atención	Ubicación/Sector
Clínica Alemana ex Hospital San José	Privado	Terciaria	Puerto Varas
Centro de Salud Familiar	Municipal	Primaria	Puerto Varas
Servicio Asistencia Pública Urgencia	Municipal	Primaria	Puerto Varas

Fuente: PLADECO Pto. Varas 2013 - 2018

Según datos recabados del estudio del PLADECO El servicio de Salud Pública en la comuna cuenta con la siguiente infraestructura:

1. El edificio que alberga al CESFAM y al SAPU cuenta con una superficie de 750 mts² aprox., incluidas ampliaciones.
2. Una casa en arriendo destinada a Salud Mental, de 70 mts²
3. Una sala de reuniones de 40 mts²
4. Casa de Acogida, 120 m² (Sala de Rehabilitación Kinésica)
5. Una casa municipal destinada a Módulo Dental, de 120 mts²
6. Seis postas rurales.
7. Un contenedor bodega para el programa de Leche
8. Cuatro oficinas administrativas del Departamento de Salud Municipal.

En lo que respecta a disponibilidad de vehículos, se cuenta con:

1. Ambulancia equipada
2. Lancha Ambulancia (traslado de pacientes desde Peulla a Petrohué)
3. Ambulancia en comodato (habilitada solo para transporte personas)
4. Vehículos de transporte equipos de salud
5. Móviles dentales
6. Vehículo menor para visitas domiciliarias y varios



A.- DEMANDA Y COBERTURA TERRITORIAL DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICO.

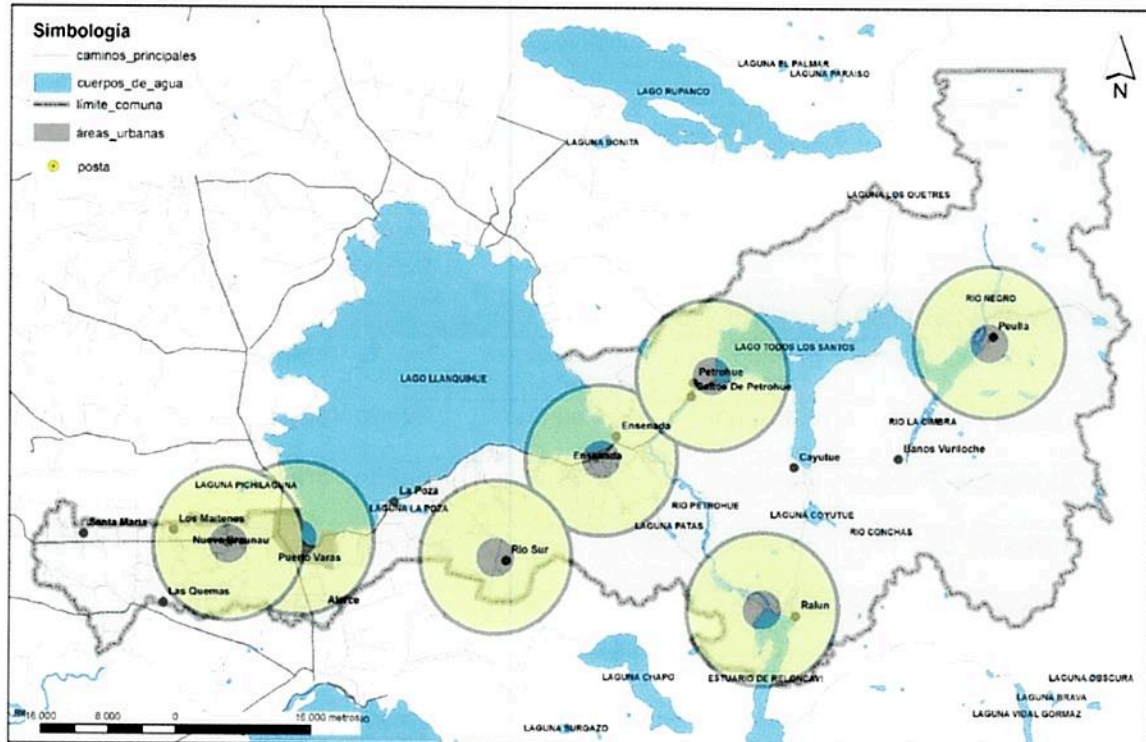
El traslado en ambulancia de pacientes en estado crítico de la comuna al Hospital de Puerto Montt, puede presentar un riesgo implícito para la salud de los mismos. Cabe señalar, también, la complejidad que presentan algunos caminos que conectan la ciudad de Puerto Varas con las localidades rurales de la comuna, hasta donde frecuentemente debe trasladarse la ambulancia a buscar pacientes que presentan situaciones de emergencia (por ej.: accidentes producto de labores forestales o agrarias).

Puerto Varas es una de las comunas con mayor número de habitantes de la Región de Los Lagos lo que la convirtió en la próxima sede del Hospital Puerto Varas actualmente en ejecución y se

espera la apertura de sus instalaciones con aprox. 4,000 m2 para el año 2019 el cual resolverá la mediana complejidad tanto ambulatoria como quirúrgica y/o de hospitalización, pudiendo también permitir el acceso de los habitantes de comunas aledañas como Llanquihue, Frutillar, Fresia y Los Muermos.

La comuna cuenta con una red de establecimientos de salud urbana y rural que se concentran especialmente en la cabecera comunal que permiten ofrecer atención primaria de salud a la población cubriendo prácticamente todo su territorio habitado, y los poblados menores con la distribución de estaciones de salud.

Figura 8 Ubicación centros de salud en las áreas urbanas de la comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del PLADEC.

Finalmente, según cifras proporcionadas por la Dirección del CESFAM de Puerto Varas actualmente en la comuna se atienden más de 71.000 pacientes al año en promedio en diversas actividades y servicios de salud que incluye: consultas médicas y no médicas, exámenes de medicina preventiva, controles, educaciones, visitas domiciliarias, exámenes de laboratorio y procedimientos.

En el ámbito del sistema de salud rural (postas y estaciones medico rurales) se atienden un poco más de 6,700⁶ personas al año lo que representa el 9.5 % del global de pacientes atendidos en la comuna.

⁶ La cantidad de pacientes al año corresponde solo a los atendidos del CESFAM y Servicios de Urgencia, quedando fuera del estudio los atendidos por otras instituciones como el caso de la Clínica Alemana.

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

En el ámbito urbano del sistema de salud comunal (CESFAM y Servicio de Asistencia Pública de Urgencia) se encuentra el mayor peso registrando un promedio de 65,500 pacientes al año, lo que representa 90,5 % del global de la población que necesita algún tipo de atención médica y según se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 15 Pacientes atendidos en los Establecimientos de Salud Comunal.

Categoría	Dependencia	Nivel de Atención	Ubicación/Sector	Cantidad de pacientes atendidos al año
Establecimientos Rurales de Salud⁷				
Posta Rural	Municipal	Primaria	Ensenada	905
Posta Rural	Municipal	Primaria	Peulla	208
Posta Rural	Municipal	Primaria	Nueva Braunau	4.065
Posta Rural	Municipal	Primaria	Petrohué	193
Posta Rural	Municipal	Primaria	Colonia Río Sur	636
Posta Rural	Municipal	Primaria	Ralún	720
			Subtotal rural	6.727
Establecimientos Urbanos de Salud⁸				
Clínica Alemana ex Hospital San José	Privado	Terciaria	Puerto Varas	
Centro de Salud Familiar	Municipal	Primaria	Puerto Varas	40.227
Servicio Asistencia Pública Urgencia	Municipal	Primaria	Puerto Varas	24.251
Nuevo Hospital de Pto. Varas	En construcción			s/i
Clínica Alemana ex Hospital San José	Privado	Terciaria	Puerto Varas	s/i
			Subtotal urbano	64.478
			TOTAL COMUNA	71.205

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de CESFAM Pto. Varas, 2015

En el presente año 2015 el Departamento de Inversiones en Salud registra 1.445 m² de construcción constituida por la suma de los establecimientos de salud pública en toda la comuna y cuenta con una agenda de ampliación y construcción de un Nuevo Hospital lo que sumaría 4,000 m² correspondiente al nuevo establecimiento, y más de 5.489,75 m² correspondiente a reposiciones en el CESFAM, SAPU y a 5 Postas Rurales de la comuna. Se estima que para el año 2020 las instalaciones de salud pública sumaran 8,000 m² construidos de equipamiento en salud, un crecimiento que representa casi 5 veces la oferta actual.

⁷ Los pacientes atendidos en las estaciones medico rurales (Santa Bárbara, Santa María, Complejo Maderero y Colonia Tres Puentes) están incluidos en las cifras de las Postas rurales de la zona más cercana.

⁸ Actualmente no se cuenta con la proyección de pacientes que se atenderán en el Nuevo Hospital de Pto. Varas a partir del año 2019.

Figura 9 Obra de construcción CESFAM



Fuente: fotos SUR PLAN oct 2015

Cuadro 16 Inversiones 2015 Departamento de Salud Comunal.

INVERSIONES DEPTO DE SALUD 2015						
N°	Establecimientos Actuales	Mts ² Actual	Inversión	Mts ² Reposición	Etapas	Inicio Obras
1	Normalizacion Centro de Salud Familiar Puerto Varas	670,00	Normalizacion Centro de Salud Familiar Puerto Varas	2.865,00	Ejecución	Enero de 2015
2	Sapu	80,00	Servicio Atención de Salud de Urgencia de Alta Resolución	643,82	Ejecución	Diciembre de 2015
3	Posta de Salud Rural de Río Sur	151,65	Reposición Posta de Salud Rural de Río Sur	356,47	Ejecución	Mayo de 2015
4	Posta de Salud Rural de Ensenada	155,70	Posta de Salud Rural de Ensenada	362,46	Ejecución	Diciembre de 2015
5	Posta de Salud Rural de Nueva Braunau	219,79	Construcción Centro de Salud Familiar Puerto Varas Nueva Braunau	1.062,00	Pre Inversión- Perfil- Factibilidad Diseño	
6	Posta de Salud Rural de Peulla	81,90	Reposición Posta de Salud Rural de Peulla	200,00	Factibilidad Terreno- Perfil Diseño	
7	Posta de Salud Rural de Petrohue	86,00				
8			Construcción Hospital Puerto Varas	4.000	Terreno-Diseño- Ejecución	2015-2019

Fuente: Inversiones Departamento de Salud Comuna de Puerto Varas.

Según el último censo la comuna de Pto. Varas tiene una población de 31.400 hab. y se proyecta para el año 2020 una población de 45.877⁹ sumando 14.477 nuevos habitantes, un incremento que significa 46% de la población actual. En el siguiente cuadro se aplica el mismo porcentaje de

⁹ Proyecciones de población 2000 – 2020, Municipalidad de Puerto Varas.

incremento poblacional a la cantidad de pacientes atendidos actualmente (71.205) con lo que se obtendría una proyección de 103.960 pacientes para el año 2020 mismo periodo que la comuna incrementaría sus espacios de atención médica en un 450%.

Cuadro 17 Cantidad de pacientes vs superficie (m2) de establecimientos de Salud, 2015 y 2020.

Año	habitantes comuna	incremento %	pacientes atendidos al año	pacientes atendidos por día	superficie establecimientos de salud (m2)	m2 x paciente día	incremento %
2015	31.400		71.205	195,08	1.445,00	7,41	
2020	45.877	46,11	103.960	284,82	8.044,71	28,24	456,73

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Dirección de CESFAM e Inversiones del Departamento de Salud Municipal de Pto Varas.

En la hipótesis donde los establecimientos de salud recibieran la misma cantidad de pacientes los 365 días del año, actualmente se estarían atendiendo 195 pacientes por día lo que representa 7,41 m2 disponibles por paciente. Siguiendo la misma tendencia y en el supuesto que la comuna continúa registrando los mismos índices de crecimiento poblacional estables en el tiempo, para el año 2020 se tendría una demanda de atención diaria de 285 habitantes y 28,24 m2 por paciente al día, en la diversa gama de servicios médicos que se ofrecen y se proyecta para el mismo año en la comuna.

Así también uno de los indicadores más utilizados en la evaluación hospitalaria, es el número de camas por cada mil habitantes. Esto incluye las camas de los hospitales (generales y especializados) públicos y privados, recintos institucionales y centros de rehabilitación.

Chile posee un estándar de 2,1 camas por cada mil habitantes, este estándar puede no tener relación con la calidad de la salud que se proporciona; pero sí con la estimación de la satisfacción de la demanda.

En conclusión si se contrasta con los estándares de la OMS que establecen 2,5 a 4 camas por cada 1.000 habitantes y donde la relación metros cuadrados por cama ha aumentado de 60 m2/cama a 200 m2/cama¹⁰ según los conceptos de equipo clínico, actividad y gestión clínica internacional en la actualidad, Puerto Varas en el presente demandaría una cantidad mínima de 77 camas, por lo que necesitaría más de 15.400 m2 para satisfacer dicha demanda. Para el 2020 la brecha aumentaría con una demanda de 114 camas aproximadamente, el equivalente a 22.900 m2 de superficie en infraestructura de Salud.

En décadas pasadas hasta el día de hoy en Chile se ha aplicado una relación de 60 de m2 / cama. Si se considera la oferta de un poco más de 8.000 m2 aprox. que se estima con la reposición de las postas y construcción del nuevo Hospital en la ciudad, se estaría dentro del rango mencionado, sin embargo dentro de estándares en base a prácticas obsoletas de diseño y características físico y espaciales que actualmente implican un desafío frente a la actualización de la infraestructura hospitalaria, la creciente demanda y las nuevas necesidades de operación del equipo y el personal de atención médica.

IV.- EQUIPAMIENTO EN DEPORTES

En términos de infraestructura y equipamiento deportivo existen 57 clubes deportivos con personalidad jurídica, que abordan variadas disciplinas: básquetbol, fútbol, artes marciales,

¹⁰ Publicación Instituto de Políticas Públicas en Salud, Universidad San Sebastián, http://www.ipsuss.cl/ipsuss/site/tax/port/all/taxport_5_22_1.html

rugby, aeróbica, rayuela, atletismo, automovilismo, ciclismo, entre otros en toda la comuna concentrándose los de mayor envergadura en la Ciudad de Puerto Varas.

En el ámbito deportivo, el año 2013 se iniciaron dos importantes proyectos de infraestructura deportiva en la comuna:

- 1) Estadio Evaldo Klein y,
- 2) Mejoramiento del Gimnasio Fiscal, ambos proyectos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Según cifras extraídas del PLADECO en las obras del nuevo Estadio se invirtieron 3.200 millones de pesos, para construir una galería con marquesina para 2.200 espectadores; una cancha sintética con medidas FIFA; salón para reuniones y sala de musculación. Mientras que el Mejoramiento del Gimnasio Fiscal, implica más de mil 500 millones de pesos que considera la mejora estructural del edificio, cambio de la cubierta del recinto, instalación de sistemas de iluminación, acústicos, climatización, ventilación y obras exteriores. Según estimaciones del PLADECO estos debieron ser entregados a fines del 2014.

Siempre en términos de infraestructura y equipamiento, el Departamento de Deportes y Recreación de Puerto Varas realizó un diagnóstico en abril del 2014, el que proporciona una evaluación del estado, y se sintetiza en la siguiente tabla:

Cuadro 18 Resumen del Diagnóstico de la Infraestructura Deportiva Municipal de la Comuna de Puerto Varas.

Infraestructura Municipal Mayor	
Recinto	Estado
Complejo Deportivo "El Mirador"	Este recinto deportivo cuenta con dos canchas de fútbol una de maicillo y otra sintética. Requiere reparar camarines, cierre perimetral y portón central
Estadio Ewaldo Klein	Con proyecto de restauración aprobado. En total se invertirán 1.974 millones de pesos. Entrega a principios de 2015
Coliseo Municipal	Presenta problemas en sistema de iluminación , cancha, piso, goteras
Gimnasio Fiscal	En restauración con proyecto de cerca \$1.600 millones de pesos. Entrega a fines de 2014
Multicanchas Municipales	
Recinto	Estado
Multicancha Población Juan Soler	Recinto en óptimas condiciones. Reparada recientemente
Multicancha Población del Sur, Calle Melinka	En reparación
Multicancha Avenida Colón con Nicanor García	Requiere reparaciones
Multicancha de calle Nueva, sector Población Alessandri	En mal estado
Multicancha los Naranjos, población García Moreno	Recinto en óptimas condiciones. Reparada recientemente
Infraestructura Municipal Mayor	
Multicancha calle Diego Rosales	En mal estado

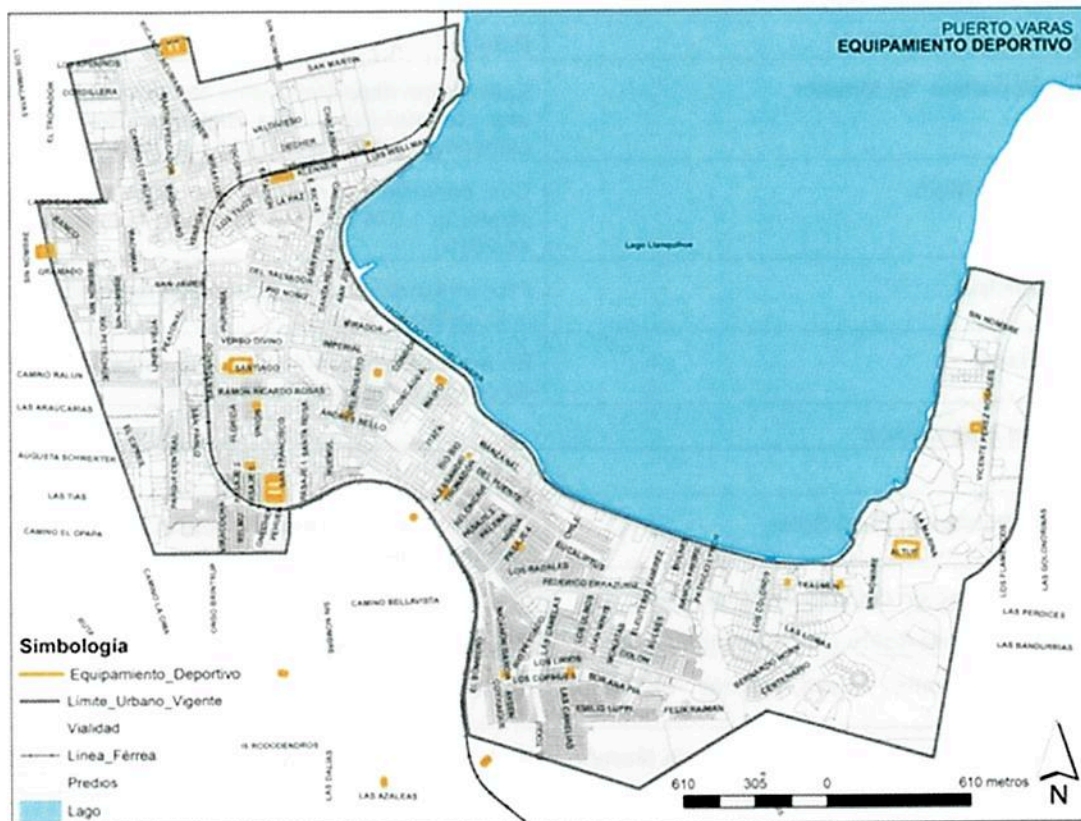
PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

Multicancha Población "Corvi", calle del Rosario	Recinto recién remodelado pero con reparaciones pendientes
Multicancha Población Juan Costa	Recinto en óptimas condiciones. Reparada recientemente
Multicancha Población Montealegre	En reparación, techado nuevo instalado
Multicancha Nueva Braunau	En mal estado
Multicanchas y Gimnasios de Colegios Municipales	
Recinto	Estado
Gimnasio Escuela Grupo Escolar	Recinto en buen estado. Faltan baños
Gimnasio Escuela Rosita Novaro	Recinto en buen estado. Presenta problemas del tamaño insuficiente de la superficie de la cancha
Gimnasio y Multicancha Colegio Mirador del Lago	Recinto en buen estado
Recinto en Colegio Nueva Braunau	En mal estado

Fuente: PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018.

En lo que respecta a las organizaciones deportivas, existen 57 clubes deportivos con personalidad jurídica, que abordan variadas disciplinas: básquetbol, fútbol, artes marciales, rugby, aeróbica, rayuela, atletismo, automovilismo, ciclismo, entre otros.

Figura 10 Ubicación centros deportivos dentro del área urbana de Pto. Varas



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018

V.- ÁREAS VERDES y ESPACIOS PÚBLICOS.

Al hacer un resumen de las áreas verdes con mantenimiento municipal, es posible mencionar las siguientes¹¹:

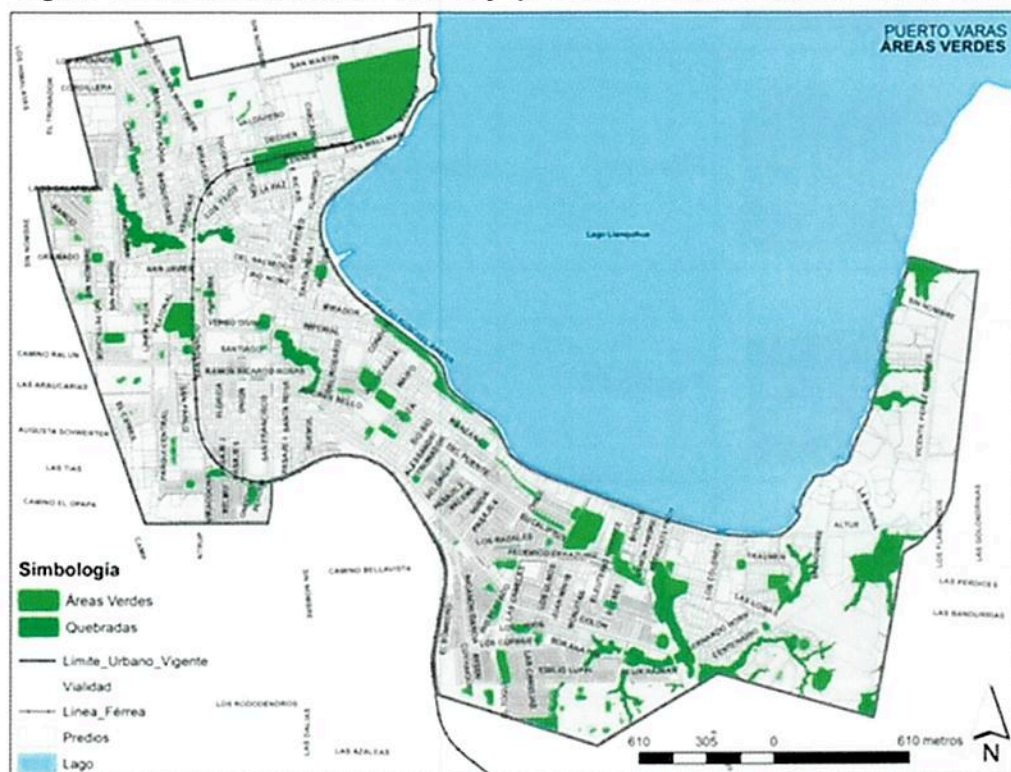
Cuadro 19 Superficie de Áreas Verdes y Sitios Eriazos de la Comuna de Puerto Varas.

TIPO	SUPERFICIE (ha)
Bandejones y franjas de césped en aceras, jardineras y otros.	10,3
Área verde plaza de juegos y otros	2,98
Cerro Calvario	1,63
Cerro Phillipi	10,38
TOTAL	25,29
Sitios Eriazos	10,70

Fuente: PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018.

En cuanto a la cantidad de áreas verdes, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece un estándar mínimo de 9 metros cuadrados por habitante (9 m²/hab.). Actualmente, la ciudad sumando las áreas verdes de bandejones, plazas, Cerro Calvario y Cerro Phillipi tiene un índice de 6,8 m²/hab., es decir, 2.2 m²/hab menos del estándar mínimo.

Figura 11 Ubicación de áreas verdes y quebradas en la ciudad de Puerto Varas



Fuente: Elaboración propia en base a PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018.

¹¹ PLADECO Pto. Varas 2013 – 2018

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

Complementariamente, la ciudad de Puerto Varas cuenta con una oferta de 44 espacios públicos con áreas verdes, plazas y plazoletas, de los cuales 25 se encuentran en buenas condiciones según la evaluación de la municipalidad representando el 56% de la infraestructura y los 19 espacios restantes se encuentran dentro del rango regular a malo en las condiciones de su infraestructura y mantenimiento representando el 44% del total. En el cuadro siguiente se presenta una extracción del "catastro de plazas" proporcionado por el Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de Puerto Varas correspondiente al año 2015.

Cuadro 20 Catastro de Plazas

No.		Nombre	Ubicación	Estado general
1		Villa Casino-Lago Calafquén	Calle Lago Calafquén	Bueno
2		Villa Casino Lago Ranco	Calle Lago Ranco	Regular
3		Plaza no.1	Altas Cumbres	Bueno
4		Plaza no.2	Altas Cumbres	Malo
5		Plaza Álamo	Pasaje Álamo Norte	Regular
6		Plaza Alamo 2	Pasaje Álamo Norte 2	Bueno

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

7		Plaza Alamo 3	Pasaje Álamo Norte 3	Bueno
8		Plaza Los Puentes	Augusta Schwerter	Bueno
9		Parque Central	Augusta Schwerter	Regular
10		Licanrayen	Calle Gnechen	Bueno
11		Plaza Central Licanrayen	Calle Gnechen	Bueno
12		Parque Altos de Puerto Varas	Calle Gnechen con Pasaje Cuz Cuz	Regular
13		Plaza Altos de Puerto Varas 2	Calle Gnechen	Regular
14		Los Arrayanes	Las Loicas Con R. Neumann	Bueno

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

15		Los Arrayanes 2	Las Bandurrias con R. Neumann	Bueno
16		Los Arrayanes 3	Ricardo Neumann	Bueno
17		Juan Costa	Ramón Ricardo Rosa con Unión	Malo
18		Juan Costa 2	Pasaje Central Con Andrés Bello	Regular
19		Multicancha Montealegre	García Moreno con Florida	Bueno
20		Plaza la Gruta	Población Sta. Rosa	Bueno
21		Multicancha Rodolfo Phillip		Bueno
22		Plaza Rodolfo Phillipi	Del Rosario	Regular

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

23		Plaza Imperial	Imperial	Regular
24		Plaza Corvu Chica	Diego Rosales con Pasaje Alessandri	Bueno
25		Plaza Pasaje 6	García Moreno	Bueno
26		Plaza Pasaje 6	Errázuriz	Regular
27		Plaza Gabriel 2do. Villaroel	P. Los Arrayanes - Pobl. Federico Errázuriz	Bueno
28		Los Canelos		Bueno
29		Área verde colindante a Plaza de Hormigón	Los Lirios con Las Lilas	Malo

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

30		Plaza Los Lirios con Los Claveles		Regular
31		Plaza Isabel la Católica		Bueno
32		Plaza Lago Llanquihue		Regular
33		Plaza Lomas de Puerto Varas		Malo
34		Plaza Lomas de Puerto Varas 2	Lago Encantado con Pto. Williams	Regular
35		Plaza Licarayen		Bueno
36		Plaza Lago Encantado	Lago encantado con Eleuterio Ramírez	Bueno

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

37		Multicancha	Colón con Nicanor García	Bueno
38		Lomas 6	Calle Centenario con Laguna Los Canquenes	Bueno
39		Bernardo Horn	Faro Los Colonos	Regular
40		Digna Campesina	Pasaje Caupolicán con Santa Rosa - Braunau	Bueno
41		Rhode Island (Braunau)	Sector Posta	Malo
42		Bellavista	Braunau	Bueno
43		Villa el Esfuerzo	Braunau	Regular

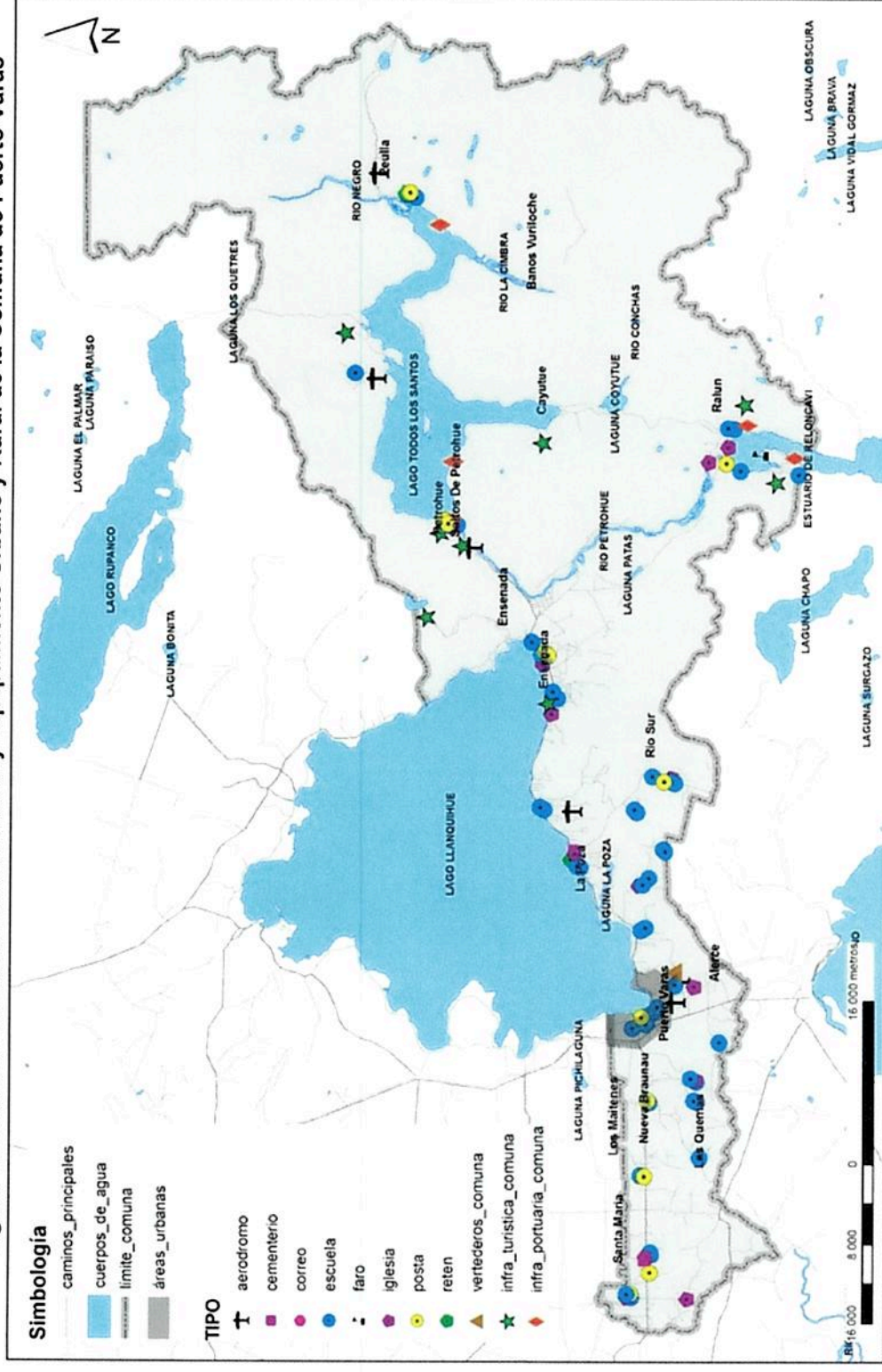
PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS

44		Villa Los Jardines	Braunau	Bueno
----	---	--------------------	---------	-------

Fuente: Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, Municipalidad de Pto. Varas.

VI.- LOCALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL DE LA COMUNA

Figura 12 Localización de la Infraestructura y Equipamiento Urbano y Rural de la Comuna de Puerto Varas



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del PLADECOP Pto. Varas 2013 – 2018

Finalmente, la Figura 12, presenta la distribución y localización de equipamientos en el área urbana y rural de la Comuna, ya que estos deben entenderse como un sistema con diversas escalas y características en su nivel de atención, para dar la mayor cobertura posible a la población comunal



Ana María Merino Bengoechea

Arquitecta

RUT 6.762.059-3

Autora del Estudio